

PN informa sobre el apresamiento por separado de dos hombres acusados de herir de bala a igual número de personas, y reporta la muerte de un joven por electrocución

– En hechos ocurridos en Santiago, Nagua y San Cristóbal

PN informa sobre el apresamiento por separado de dos hombres acusados de herir de bala a igual número de personas, y reporta la muerte de un joven por electrocución

La Policía informó este jueves que en la provincia de Santiago fue apresado un hombre acusado de herir de bala y con un arma blanca a un nacional haitiano; en Nagua fue arrestado un individuo acusado de herir de bala a otro; además reportó la muerte de un joven tras recibir una descarga eléctrica al tratar de bajar los breakers eléctricos de su residencia, ubicada en el sector Barsequillo del municipio Haina, en San Cristóbal.

Agentes destacados de la provincia de Santiago apresaron ayer a Silvio Tulio Almonte Luciano (a) Adi, de 21 años, quien está acusado por el nacional haitiano Jaison Jean, de 28 años, de ocasionarle herida por proyectil de arma de fuego en pierna izquierda sin salida y herida de punzocortante en el abdomen, según el diagnóstico del centro de salud donde recibió atenciones médicas.

El informe policial refiere que el suceso ocurrió el pasado

29-01-2016, en el sector La Cambronal de la citada provincia, donde ambos residen.

Mientras en otra intervención realizada en Nagua, agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), apresaron a Wanderson Reynoso Vásquez (a) Wandí y/o Randy, de 24 años, quien está acusado de herir de bala a Alexander Rosario, por razones que se investigan.

El informe preliminar indica que Alexander Rosario identificó al apresado como el autor de balearlo en horas de la madrugada del 20-04-2016.

Finalmente en el sector Barsequillo de Haina, San Cristóbal, falleció el joven Kelvin Deivi Hiciano Rodríguez, de 24 años, al recibir una descarga eléctrica cuando intentaba bajar los breakers eléctricos, ya que la nevera estaba incendiada, según la versión de su madre Maritza Rodríguez Grullón, de 45 años.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que el cadáver fue enviado hacia el Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N